



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

360/02

Salta, 04 JUL 2002
Expediente N° 12.080/02

VISTO la Resolución N° 331/02 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 18 de Junio de 2.002 y hasta el 31 de Marzo de 2.003 o hasta la sustanciación del respectivo concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. CANSINO tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva el 01 de Julio de 2.002.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO, D.N.I. N° 16.986.849, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, el 01 de Julio de 2002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sección Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud